



por el Arquitecto Municipal Sr. Gili, por un total y global presupuesto de 93.268'62 pts, que se abonaran con cargo al Cap. 2, art. 4, Partida 240 del vigente Presupuesto de Gastos.

VIII

idem, idem, idem calle
Fous y Maroto.

Igualmente se acuerda aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación con hormigón asfáltico antideslizante de un tramo de la calle Jose Fous y Maroto, realizadas por Sr. Juan Perelló Cerdá, así como la liquidación de las mismas practicada por el Arquitecto Municipal Sr. Gili Juan, por un total y global presupuesto de 94.030'40 ptas, que se pagaran con cargo al Cap. 2, art. 4, Partida 240 del vigente Presupuesto de Gastos.

Y en este estado, no habiendo otros asuntos para ser tratados, ni que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente siendo la hora diez y nueve y treinta y tres minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

C. Llorens
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Interrogador,
[Signature]

El Secretario,
[Signature]

nº 30

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y tres, me constituí en el salón de

Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Masand Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, el próximo viernes día diecinueve de los corrientes, en segunda convocatoria y a la hora indicada en la misma.

El Alcalde,

El Secretario,

Juan Masand
Nº 34

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 19 de abril de 1963.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y quince minutos del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y tres, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde actual D. Manuel Colom Cerdá, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Francisco Sadell Miralles, D. Miquel Fullana Bibiloni, D. Francisco Salvá Planas, D. Jose Frau Bou, D. Dorcaso Frau Rosselló, D. Guillermo Sureda Melendez, el interventor de Fondos actual, D. Pedro Fluxá y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y diez y seis minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Retirado del Orden del Día seguidamente se da cuenta de que por disposición superior, ha sido retirado del Orden del Día el dictamen inserto en el mismo con el número dos, relativo a propuesta sobre pago horas extraordinarias Personal de Gobierno y Policía.

3, 4, 5, 6 y 7. A continuación se acuerda aprobar los Proyectos y Presupuestos redactados por el Arquitecto Municipal Sr. Gili relativos a las obras que se citan seguidamente:
 3.º - Pavimentación asfáltica de la calle Pedro Quintana